

han sido mediatizadas: el sistema ejidal no ha impedido la transferencia de recursos al polo de la agricultura comercial, las empresas del sector público han sido fuente inagotable de subsidio para el capital privado, la "economía mixta" y el "equilibrio" de los sectores público y privado se han convertido en resorte estimulante de ganancias y privilegios para grupos minoritarios. Si antes el grado de autonomía relativa y el margen de maniobra política le permitían al Estado adoptar medidas que atendieran al interés general, la tendencia cada vez más acentuada al estrechamiento de esos márgenes reduce la movilidad estatal. Si a ello se agregan vínculos personales crecientes entre los miembros de la burocracia política, a la vez capitalistas, y los otros dueños del capital, se comprenderá la inclinación del sistema político mexicano a perder sus peculiaridades originales.

El crecimiento económico, es obvio, no beneficia a todos por igual. Si al predominio de las relaciones capitalistas de producción, que por sí solas determinan la distribución desigual de la riqueza, se añaden: la subordinación a la metrópoli imperialista, la contención de las demandas populares y una política económica orientada a fomentar el "ahorro" y la inversión, es decir, la acumulación privada de capital, no puede extrañar la concentración de poder económico y su inevitable repercusión ideológica y política. Al centralizarse el capital, sus dueños incrementan su peso específico en la decisión política y en los medios de influencia ideológica. Unos cuantos monopolios transnacionales, cuyas inversiones en los sectores más dinámicos de la economía mexicana se han multiplicado varias veces en las últimas décadas, controlan las principales ramas de la industria de transformación, buena parte del comercio y fortalecen aceleradamente sus posiciones en la agricultura de exportación. Esto repercute drásticamente en las relaciones políticas e ideológicas entre Estado y sociedad en México.

Con frecuencia se reconoce el predominio evidente del capital privado (nacional y extranjero) en la economía mexicana. A pesar de los encandilados con la tesis del "papel rector del Estado en la economía", la evidencia empírica confirma hasta qué grado ese papel consiste, ante todo, en promover intereses minoritarios y excluyentes. El peso específico alcanzado por monopolios transnacionales, capital financiero y burguesía agroexportadora desmiente la idea de un Estado "rector de la economía" y, por el contrario, sugiere una progresiva subordinación. Tal proceso, cuyos más nítidos síntomas se advirtieron desde el comienzo de los años setenta, amenaza las bases mismas del pacto social en el que descansa el

sistema político mexicano: no es, en manera alguna, un hecho puramente económico. No pueden combinarse por tiempo indefinido un sistema económico cuyo beneficiario casi exclusivo es el capital y un sistema político que depende --no importa si los procedimientos son corporativos-- del apoyo popular.

Durante el sexenio pasado la burocracia política entendió al Estado inmerso en una vorágine que lo conduciría a situaciones cada vez más críticas. A los intentos de diferentes sectores de rescatar a la sociedad civil del mecanismo corporativo, se añadían los efectos de la crisis mundial capitalista y la imposibilidad de mantener por más tiempo el mito del "milagro mexicano" en medio del desempleo, la marginalidad y la angustia por la tierra. El gobierno se convirtió, para sorpresa de muchos, en el adalid de la denuncia del "desarrollo estabilizador", es decir, del funcionamiento de una economía dispuesta para que el capital obtenga ganancias excepcionales a costa del ingreso de la población trabajadora. El corporativismo solo, sin el concurso de medidas populistas, cancelado el proyecto nacional de antaño, no podría preservar indefinidamente la base social de apoyo del régimen y su legitimidad, cuyo deterioro era visible ya para una mirada superficial. El estallido de 1968, el abstencionismo en las elecciones de 1970, la insurgencia sindical que lentamente despuntaba al comenzar la década, las ocupaciones frecuentes de tierras, la organización de colonos en diversas ciudades del país, etc., señalaban otras tantas fisuras en el sistema político.

Había que flexibilizar la presencia del Estado en la sociedad civil, eliminar las tensiones acumuladas en los conflictos anteriores, recuperar la soberanía nacional perdida ante el embate imperialista, reconstruir vínculos con los sectores distanciados, devolverle al Estado iniciativa en la política económica, atender a la agricultura campesina, formular medidas de orden redistributivo y, en fin, salvar los restos del proyecto de desarrollo nacional e independiente. Desde la campaña electoral de 1970 la nueva administración se decidió a entroncarse con la tradición del llamado nacionalismo revolucionario. Así lo indicaron la intensidad misma de la campaña, el lenguaje empleado, los problemas debatidos y las soluciones propuestas. Todo ello suponía el riesgo de generar fracturas --como en efecto ocurrió-- en el interior de la burocracia política, pero la (amenazada) estabilidad del sistema político exigía pagar ese precio.

Lo primero era cicatrizar las heridas de 1968, donde el Estado había exhibido que, fuera de los procedimientos corporativos, ya

sólo admitía la represión como vínculo con el polo dominado de la sociedad. La liberación de los presos políticos, el cuidadoso halago a los intelectuales, el aumento del presupuesto en las universidades, el consentimiento para que éstas se gobernaran por cuenta propia, la mayor tolerancia a la información y comentarios periodísticos de carácter crítico y, en general, lo que se denominó "apertura democrática", pretendían restablecer la comunicación entre sistema político y núcleos disidentes. Sin embargo, la matanza nunca aclarada del jueves de Corpus en 1971, la pasividad gubernamental en el caso de los grupos manipulados ("ponnos") en los centros de enseñanza superior y, más tarde, la complicidad del gobierno en las maniobras que terminaron por expulsar a la dirección del diario *Excelsior*, redujeron hasta casi cero la credibilidad de dicha "apertura".

Una promesa de principios de sexenio, la democratización sindical, muy pronto encontró la previsible resistencia de la burocracia. El temor a que la clase obrera desbordara los instrumentos de sujeción, obligó al régimen a retroceder, entrar en componendas con la burocracia sindical y, finalmente, llegar a límites de endurecimiento. No otra cosa fue el largo acoso a los electricistas, rematado con la ocupación militar de los lugares de trabajo. Se habló mucho de promover la colectivización ejidal, pero la inercia de las instituciones burocratizadas y la fortaleza de la burguesía agraria extinguieron virtualmente ese programa. Si bien se aumentaron los precios de garantía de ciertos productos agrícolas y se canalizaron muchos miles de millones de pesos al campo, lo cierto es que el lastre del pesado aparato de comercialización, la ramificada corrupción de los organismos oficiales involucrados y la amplitud del problema agrario convirtieron esas medidas en muy insuficientes paliativos.

El gobierno de Echeverría pretendió, a través de una modificación profunda en la política exterior, contrarrestar la inanidad de la "relación especial" con Estados Unidos y la camisa de fuerza representada por la hegemonía imperialista en la economía y en el comercio internacional de México. Se invirtió la tendencia a congelar las relaciones con Cuba socialista estrechándose los vínculos diplomáticos, culturales y comerciales con ésta, a la vez que se renovó la tradición antimperialista con motivo de la sistemática solidaridad política y material prestada a la Unidad Popular chilena antes y después del golpe militar de septiembre de 1973. La política basada en los acuerdos bilaterales con el gobierno norteamericano fue sustituida por un esfuerzo sostenido para alinearse

con los países del tercer mundo, incorporando a México en ese frente internacional de batalla con el imperialismo. De modo fácil la ideología burguesa obtuvo uno de sus triunfos más serios al imponer la opinión de que todo ello perseguía simples objetivos personales de Luis Echeverría, obsesionado por alcanzar la presidencia de la ONU o el premio Nobel. Este esquema subjetivista apoyado en excesos y errores de la diplomacia mexicana no podía negar, sin embargo, el valor objetivo de la política exterior orientada a la recuperación de la soberanía nacional. En cualquier caso, todo lo avanzado en esa vía lo canceló la debacle económica de las postrimerías del sexenio que condujo a someter las decisiones públicas a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional.

Hubo intentos tímidos de frenar la voracidad de los monopolios transnacionales y de moderar los desproporcionados privilegios del capital privado: las nuevas legislaciones sobre inversiones extranjeras, patentes y marcas. A final de cuentas, esos instrumentos legales fueron rebajados hasta niveles más pobres que los establecidos, por ejemplo, en el régimen militarista de Brasil. Otras propuestas, como la de terminar con el anonimato en la titularidad de las acciones o reformar el sistema fiscal, fueron liquidadas con toda prontitud. Algo semejante ocurrió con la ley de asentamientos humanos, diseñada para regular la brutal especulación con los predios urbanos y desdibujada hasta su desvanecimiento. Otras medidas de carácter redistributivo (el establecimiento del INFONAVIT, el FONACOT, las correcciones a la ley sobre reparto de utilidades, etc.) funcionaron de manera mediocre y sus efectos fueron arrasados por la concentración del ingreso resultante de la devaluación monetaria y del proceso inflacionario. Apenas pudieron mantenerse los salarios reales de los trabajadores sindicalizados, gracias a los aumentos de emergencia autorizados por el gobierno.

Las leves modificaciones a la ley electoral (disminución de la edad mínima para votar y para ser electo diputado o senador, disminución del porcentaje requerido para obtener diputados de partido y la rebaja del número de miembros necesarios para que un partido alcance el registro) quedaron muy lejos de remediar los aspectos antidemocráticos del sistema político mexicano. Además, el fraude cometido por el gobierno en las elecciones de Nayarit disminuyó todavía más la credibilidad del proceso electoral y a nadie extrañó que en las elecciones de 1976 se confirmase la realidad de ese sistema: un candidato único exhibió un orden político de partido único; el partido del Estado.

La administración de Echeverría se enfrentó a problemas económicos generados por un proceso de acumulación fincado en las utilidades desorbitadas del capital, el privilegiado poder de compra de una minoría y la exclusión de los trabajadores de los beneficios del crecimiento. Tales problemas se agravaron, además, por la crisis del sector externo y el impacto en el país de la recesión mundial. Según cifras de la CEPAL, la tasa de crecimiento económico cayó de 7.6% en 1973, a 5.9% en 1974, a 4.2% en 1975 y a 1.9% en 1976. El deterioro de la economía mexicana se conjugaba con el desgaste del sistema político, cuya legitimidad disminuía en forma igualmente espectacular. Un programa reformista era inevitable si la burocracia gobernante quería detener una tendencia que probablemente conduciría a su propio desplazamiento. A pesar de que la intentona reformista dejó inalterados los mecanismos fundamentales de acumulación privada, provocó una enérgica reacción de la burguesía y la más frenética respuesta ideológica del bloque social dominante.

En el plano de la organización política los detentadores del poder económico crearon nuevas instancias para instrumentar la defensa de sus privilegios: el Consejo Coordinador Empresarial y la Unión Nacional de Agricultores. Promovieron toda clase de rumores para desacreditar más al régimen. Sin ningún escrúpulo se realizaron pruebas encaminadas a medir la eficacia informativa de los aparatos oficiales y la confianza de la gente en éstos. Así, rumores sobre el agotamiento de la gasolina o de ciertos víveres e, inclusive, sobre las andanzas de un imaginario estrangulador de mujeres, crearon verdaderas situaciones de pánico y probaron la fragilidad del prestigio gubernamental. Los rumores tuvieron éxito en todas las esferas de la sociedad: el supuesto congelamiento de cuentas bancarias alarmó a los miembros de la burguesía y de los sectores medios; la descabellada invención de que se estaba esterilizando a los niños a través de vacunas especiales causó estragos en las clases populares; la absurda versión acerca de un golpe de Estado preocupó inclusive a núcleos de la burocracia política.

En su furor opositor, los empresarios más agresivos organizaron una reunión clandestina y subversiva en Chipinque, Nuevo León, donde se orquestó una sistemática campaña de propaganda reaccionaria. A la retórica antiempresarial de ciertos círculos gobernantes, no acompañada de ninguna medida práctica, se respondió en forma contundente con la desinversión, los paros patronales y la fuga de capitales. Se promovió un clima de desconfianza y se atribuyó a la corrupción administrativa —como si ésta

fuera una novedad exclusiva de ese sexenio— ser la causa única de los males sociales. Nunca antes los medios de comunicación de masas habían sido utilizados con tal intensidad para defender los intereses de la empresa privada. Baste recordar la difusión concedida al discurso antipresidencial pronunciado por un vocero del grupo Monterrey en el entierro de Eugenio Garza Sada. El balance es definitivo: el gobierno perdió la batalla ideológica y no pudo llevar a cabo prácticamente ninguna de las reformas propuestas. La pretensión estatal de apoyarse —como en el pasado— en la movilización popular para sacar adelante sus decisiones generales, se vio frustrada esta vez porque la correlación de fuerzas sociales y la hegemonía del capital dejaban escaso margen para efectivas concesiones capaces de atraer el apoyo de los dominados. La "alianza popular revolucionaria" festinada por la burocracia política quedó en el papel.

Al terminar 1976 ya era indudable que el Estado fuerte mexicano había dejado de serlo. Colocado a la defensiva y obligado a restablecer el "clima de confianza", atado por los compromisos con el FMI y sometido a la presión de la crisis económica, su estrategia para superar la crisis tenía que fundarse en el estrechamiento de lazos con el bloque social dominante y en el correspondiente desplazamiento a la derecha aunque ello redundara en la caída de los salarios reales y la contracción del mercado interno, el incremento del desempleo y la marginalidad. El establecimiento de un tope en los aumentos nominales de salarios en plena época inflacionaria, la liberación de precios, el reforzamiento de los estímulos fiscales y hacendarios, la cuidadosa vigilancia de los egresos públicos en detrimento del gasto social, etc., apuntan a la recuperación de la tasa de utilidades afectada por el estancamiento económico pero a costa de un mayor deterioro en las ya muy precarias condiciones de vida de la población trabajadora. Esta acrecentada polaridad en la distribución de la riqueza trastorna de manera irremediable el pacto social en el que se sustenta el sistema político mexicano y las relaciones entre Estado y sociedad.

Siguen vigentes las estructuras del poder político que garantizan el control de las masas y el apoyo de éstas, pero las tendencias centrífugas son cada vez más consistentes. Si antes el control autoritario era un recurso adicional para asegurar el consenso existente, ahora todo parece sugerir la inclinación a que las medidas coercitivas pasen a ocupar el primer plano. Como no podía dejar de ocurrir, el abandono progresivo del pacto social se traduce en inquietud y efervescencia popular: movilizaciones, huelgas, luchas

por reivindicaciones inmediatas, anhelo de rescatar a la sociedad civil de la mecánica corporativista. La política económica atenta contra el consenso del que todavía disfruta el Estado y lo obliga a reprimir los brotes de descontento en perjuicio directo de su legitimidad. En estas condiciones tiende a disminuir la base de apoyo social del Estado, cuyas concesiones al bloque dominante lo aíslan del sustento popular del que depende. Los cimientos mismos del sistema político están en cuestión.

Con el grado de integración alcanzado por los monopolios transnacionales, la burguesía local y el sector público, más el nivel de diferenciación y contraposición que ya tienen los intereses específicos de las clases sociales en México, quedó anulada toda posibilidad de un verdadero desarrollo nacional en el marco de las relaciones capitalistas dependientes de producción. Un sistema económico conformado por el crecimiento excluyente pone en jaque a un sistema político que descansa en la aprobación mayoritaria. Si la fuerza de las cosas empuja a sustituir la tradicional democracia autoritaria por un régimen de tipo despótico, se habría clausurado la etapa histórica abierta por la Revolución de 1910. La forma actual del Estado mexicano está históricamente asociada a las relaciones con la sociedad determinadas por ese proceso y el sector conocido con el membrete del "nacionalismo revolucionario" en el interior de la burocracia política no tiene, es obvio, intención alguna de favorecer la terminación de esa etapa. El Estado mexicano se encuentra frente a una difícil paradoja: requiere, por un lado, tolerar el fortalecimiento del polo dominado de la sociedad civil para no verse cada vez más supeditado al proyecto privatista por cuanto ello alimentaría tensiones que dificultarían hasta, finalmente, imposibilitar el mantenimiento de la actual forma de Estado pero, a la vez, teme que ese fortalecimiento conduzca a la expansión incontrolable del movimiento popular independiente, es decir, a la modificación radical del sistema político existente. De ahí las constantes trabas represivas a la organización autónoma de las fuerzas sociales.

En los últimos años se ha acentuado la iniciativa política de las masas y la conciencia de éstas en el sentido de que la solución de sus problemas depende de la acción propia. La clase obrera está más dispuesta ahora a recuperar la estructura sindical y liberar esa zona de la sociedad civil de su prolongado sometimiento al Estado. Por ello, si bien el sector reformista de la burocracia política está convencido de que sólo el fortalecimiento del polo dominado de la sociedad civil le permitirá al Estado recuperar mar-

gen de maniobra frente a los intereses particulares del bloque dominante, ese sector procura, no obstante, que tal fortalecimiento no sea paralelo al debilitamiento de la presencia estatal en la sociedad civil. Cuenta para ello con la capacidad de la burocracia sindical para revigorizar su función como instancia mediadora entre Estado y trabajadores. En efecto, el sindicalismo oficial no es un puro aparato de control político e ideológico sino también un centro de organización proletaria y un lugar donde se expresa la articulación alcanzada por el movimiento obrero. La reanimación en 1978 de la anquilosada estructura sindical, cuyas expresiones más claras fueron la reforma económica propuesta por la CTM y la asamblea nacional convocada por el Congreso del Trabajo después de doce años de práctica inmovilidad, está encaminada a evitar que la iniciativa de la base obrera desborde los límites establecidos por el sistema y a orientarla por los canales corporativos.

Nada tiene de extraño, en consecuencia, que junto a la reactivación del sindicalismo oficial se hayan recrudecido las medidas represivas en todos los casos en que la intervención popular escapa al control desde arriba. Se pretende, a la vez, actualizar el potencial orgánico de la estructura vertical y reprimir toda disidencia independiente: oxigenar los aparatos corporativos manteniendo su carácter opresivo. La principal dificultad de esta táctica doble consiste en que, dado el temor a desatar una movilización popular incontenible, no parece capaz de acumular energía suficiente para arrancar al capital monopólico concesiones eficaces para despejar, de alguna manera, la dramática situación de las masas. Sin una movilización efectiva de los trabajadores no habrá la presión necesaria para vencer la resistencia burguesa a cualquier reforma por ligero que sea el sacrificio de sus desproporcionados privilegios. Si no se tolera la democratización de los sindicatos y demás organismos sociales de las clases dominadas, no se ve de qué manera podría superarse la pasividad política y el atraso ideológico del conjunto de los trabajadores, producidos por la escasa —si alguna— credibilidad del discurso oficial. El desgaste experimentado por éste en los varios decenios durante los cuales la retórica ha sustituido la toma de decisiones, aparece como un lastre cuando se quiere recurrir a la fuerza popular para contrarrestar la hegemonía del bloque dominante.

La reforma política resulta, entonces, la otra vía decidida por la burocracia gobernante para consolidar el entorpecido funcionamiento del sistema político mexicano. Ampliar los hasta ahora reducidos márgenes de la democracia autoritaria en este país per-

mitirá institucionalizar el conflicto social y dar espacio legal a la acción de las corrientes políticas opositoras. El impacto de la reforma en el proceso electoral le devolverá a éste parte de su significado como fuente de legitimidad del Estado. Más allá del contenido electoral de la reforma, ésta legaliza la presencia de los partidos en el debate político e ideológico nacional; ratifica el terreno conquistado por los partidos de izquierda en su esfuerzo de organización popular. Sin embargo, además de las limitaciones propias de la reforma política aprobada por el régimen, existe un obstáculo adicional: los partidos incorporan a sectores reducidos de la población (principalmente urbana) y no a la enorme masa marginal desesperada. Si las acciones espontáneas de esta, no canalizadas por vías institucionales, son enfrentadas de manera sistemática con procedimientos represivos, como ha ocurrido hasta ahora, el envenenamiento de las relaciones políticas en el país será superior a la tolerancia resultante de la reforma.

La hostilidad contra todo intento de democratización nacional, no proviene sólo del bloque dominante dispuesto a desembarazarse de un Estado que sigue dependiendo del apoyo popular. Esa hostilidad guía también el comportamiento de quienes, en el interior de la burocracia gobernante, no conciben más sociedad civil que la sometida a los controles corporativos. Junto a ellos, en el Estado de la Revolución mexicana, existe una corriente preocupada por la preservación del sistema político, más sensible a la amenaza que representa para éste la expansión de un sistema económico basado en la acumulación monopólica de capital. Para las fuerzas políticas orientadas desde la perspectiva de su propio proyecto histórico anticapitalista, la presencia de esa corriente en las grandes organizaciones de masas determina la necesidad objetiva de avanzar hacia el establecimiento de una alianza con la tendencia estatal reformista. Una alianza sólo es concebible entre fuerzas existentes con plena independencia en y por sí mismas, con funcionamiento enteramente democrático.

Hace ya mucho tiempo que en México no se da la experiencia de una verdadera alianza entre clases populares y Estado, pues los gérmenes de tal alianza tuvieron un rápido desarrollo bajo la forma de subordinación corporativa. A ello se debe la presencia de dos tradiciones nefastas en la política mexicana; a) la creencia, muy difundida entre los partidarios del nacionalismo revolucionario oficial, de que toda lucha por la democratización y la independencia de los organismos sociales, es decir, todo esfuerzo por liberar a la sociedad civil de la tutela oficial, equivale a la ruptura

definitiva con el Estado y debe ser combatido; b) el convencimiento, característico de la izquierda elemental, de que toda alianza es por principio la máscara del sometimiento o una vía a la claudicación y que, en consecuencia, sólo el enfrentamiento directo con el Estado garantiza la independencia y el desarrollo de una línea propia. Más allá de esas posiciones que de manera sistemática han conducido al oportunismo o al aislamiento, la dinámica histórica del país le plantea a la clase obrera y a los demás sectores sociales oprimidos la tarea de avanzar, durante una prolongada etapa donde lo central será la acumulación de fuerzas, en la construcción de organismos democráticos e independientes cuyo proyecto de clase no elimina sino que, por el contrario, exige el establecimiento de alianzas con los núcleos del Estado fieles a su tradición originaria: la Revolución de 1910.

El primer paso dentro del aparato estatal se corresponde con la lucha de sus demandas y el tipo que ocupa en la estructuración interna del sistema político mexicano. En respuesta, hay una "insurgencia sindical" indiscutible, originada en la lucha política de los trabajadores, en las repercusiones salariales de la crisis económica y en el deterioro de numerosos organismos sindicales que han visto mermada su capacidad de control corporativo.

En las siguientes páginas presentamos un panorama (con los inconvenientes y ventajas del caso) de la situación actual del movimiento obrero mexicano.

La representatividad, desde la expropiación obrera cardenista hasta la designación de candidatos presidenciales del partido oficial, pasando por las polémicas sobre la orientación de la economía o el papel del Estado como rector de la vida social, hay un sinnúmero de ejemplos que muestran lo decisivo de las posiciones de la burocracia sindical, en representación de los trabajadores organizados. Esta importancia tiene fundamentos varios. Deben considerarse las características del Estado, que aparece como resultado de un proceso de masas —la Revolución— y que sustenta su ulterior desarrollo en organizaciones obreras y campesinas. Entre los organismos que conforman el espectro del sistema político mexicano, el sector más amplio es el sindicalismo obrero. Ni las agrupaciones campesinas ni el sector "popular" del movimiento obrero, a pesar de la gran cantidad de trabajadores desorganizados y un empleo en el país.